

Feminismo Islámico o la Búsqueda de la Igualdad por Derecho Divino: Una Propuesta de Interlocución Respecto al Género y al Feminismo.

Congreso de Estudios de Género

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 22-23-24 de mayo de 2012

Por: Vanessa Rivera de la Fuente*

Eje N°1: Pensamientos feministas y producción de conocimiento. Miradas críticas al hetero/falogocentrismo en la producción de conocimiento.

Palabras claves, Feminismo, Islam, Mujer.

- **Lo Personal y lo Político en torno al Islam**
- **La Perspectiva de Género en el Islam**
- **El Feminismo Islámico: Concepto, Evolución Histórica, Incidencias**
- **Feminismo Islámico y su relación con otros Feminismos**

1.- Lo Personal y lo Político en torno al Islam

Nada es más personal que la conciencia espiritual. La elección de un camino espiritual y la manera en que se vive, es una dimensión de lo íntimo cuya influencia en lo público y lo político es innegable.

El Islam, en tanto que creencia que propone un modelo de sociedad y gobierno así como en su dimensión de vivencia personal, ha sido relacionado con un sistema autoritario y patriarcal, opresivo de las mujeres y contrario a las libertades inherentes del ser humano. Siempre se ha hablado del Islam en occidente y no siempre de una manera amigable. Los medios de comunicación contribuyen a la mantención de los prejuicios y la desinformación, ofreciendo la mayoría de las veces una visión atemorizante, especialmente en relación con la libertad de la mujer y la igualdad de género.

En el caso específico de los roles y relaciones de género, es generalizado el imaginario de la mujer musulmana como un agente social pasivo, oprimido por un patriarcado omnipotente, sometida al varón como objeto sexual y mercancía y sujeta irremediabilmente a la tiranía del hiyab (velo islámico), sin ningún tipo de derechos.

En el marco de las revoluciones árabes ha quedado en evidencia la capacidad de movilización de las mujeres musulmanas en el reclamo de sus derechos. El otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a una activista yemení con velo y el triunfo de corrientes islamistas en algunos países musulmanes post-revolución ha puesto nuevamente al Islam en el centro de la opinión pública junto a los desafíos de la

democracia y la ampliación y garantía de los derechos de las mujeres en el nuevo contexto socio-político en medio oriente.

El Islam es la creencia de mayor crecimiento en occidente y es posible encontrar comunidades de musulmanes conversos en toda América Latina. Incorpora, además, cada vez a más mujeres. Esto plantea un desafío para la sociedad en general: ¿Cómo acercarnos a esta realidad que conocíamos por los medios de comunicación y ahora encontramos en nuestras ciudades y barrios? Y para la perspectiva de género y los feminismos en particular: ¿Es posible integrar una postura feminista fundamentada en lo sagrado en una lucha de reivindicación que en su origen se aparta de estructuras religiosas que se suponen patriarcales? Si lo personal es político ¿Cómo se incorpora en “Lo político” una dimensión personal que, en el caso de las mujeres musulmanas conversas, ha sido elegida libremente y que por lo tanto constituye una expresión de la mujer como “actor político”?

2.- La Perspectiva de Género en el Islam

El Islam surgió en la Península Arábiga hace 14 siglos y su libro revelado es el Corán. Se constituyó como una forma de vida espiritual de conexión directa entre el individuo y la Divinidad. Trajo consigo importantes cambios en una sociedad denominada “de la ignorancia”, precisamente por su alto grado de analfabetismo, corrupción y desigualdad social. Sin duda alguna, el discurso característico del Islam es la lucha contra todas las injusticias sociales y en consecuencia, las de género.

No existe diferencia alguna en cuanto a la división por sexos en la relación con Dios. El mensaje revelado se dirige al conjunto de la especie, hombres y mujeres. Los pilares del Islam tanto prácticos como teológicos abarcan a todos los creyentes. Así la profesión de fe, la oración, el tributo anual, el ayuno en el mes de Ramadán y la peregrinación son obligaciones morales de hombres y mujeres. Esto es patente incluso en el uso del lenguaje de la revelación coránica, que distingue entre los géneros:

«A quien practique el bien, sea hombre o mujer, y es creyente, le concederemos una vida placentera y le remuneraremos con un galardón superiora lo que haya hecho» (Corán, 16:97).

«Jamás desmereceré la obra de cualquiera de vosotros, sea hombre o mujer, porque descendéis unos de otros» (Corán, 3:195).

El Islam consagró, antes que cualquier legislación de la antigüedad el derecho de las mujeres a heredar, al divorcio, a disfrutar del producto de su trabajo, a educarse y participar en la administración de los asuntos públicos.

El Corán reconoce la diferencia biológica entre el hombre y la mujer, pero no asigna estas diferencias a ningún simbolismo de género. De esta forma, no vincula a hombres y mujeres a roles de género específicos, por lo tanto, los roles sociales de los sexos no responden a su biología.

Cuando en Occidente hablan de la “opresión de la mujer en el Islam” hacen hincapié en rasgos culturales, que no son propios del Islam, sin embargo le acusan de ser el responsable de éstos. El Corán, no establece diferencias de géneros ni roles para

hombres y mujeres. El Islam es una forma de vida, a través de la cual se cimienta una fuente de orientación y desarrollo interior. La revelación Coránica alienta a unos principios éticos coherentes dirigidos a la consecución de sociedades justas y cohesionadas.

La egipcia Leila Ahmed ha denunciado la práctica de los gobiernos occidentales en el uso de la imagen de la opresión de la mujer en el Islam para justificar las políticas de dominación, tanto de los militares y culturales. Se trata de un "feminismo proyectado desde un canon universalista de signo blanco occidental", que asume que el Islam oprime a las mujeres, y que esto no se puede cambiar en absoluto.

Desde la concepción islámica, los seres espirituales -la mujer y el hombre- son iguales, porque la experiencia espiritual de la mujer no es diferente a la del hombre. Surge entonces de manera natural la pregunta: Si la igualdad de géneros y de derechos ya están establecidas en el Islam ¿Por qué entonces surge el Feminismo Islámico?

3.- El Feminismo Islámico: Concepto, Historia, Incidencias

Uno de los aspectos centrales del Islam es que reconoce a las mujeres una posición de igualdad así como estimula su inclusión de pleno derecho con el género masculino en la vida social y política.

Sin embargo, sabemos que el mundo en que vivimos está regido por un sistema hegemónico patriarcal, sometido a un orden sexista que trasciende todas las civilizaciones, culturas y clases, instigado en parte por las religiones.

El Islam no escapa a ello. Si bien en su origen establece la igualdad de géneros, la manera en que se ha deformado el mensaje original ha derivado en prácticas de profunda discriminación contra las mujeres, cuando no de franca negación de sus derechos y aportes. Lo que se identifica actualmente con el Islam es un 50% costumbres locales no asociadas a él y otro 50% manipulación de la creencia a favor del patriarcado e intereses políticos.

Si revisamos la historia islámica, vamos a encontrar muchas mujeres que eran parte activa de todas las áreas de la vida; pero más tarde esto cambió ¿Cómo y por qué han cambiado tanto las cosas? ¿Cómo se introduce el patriarcado dentro del islam? Es un fenómeno que requiere un estudio en profundidad, pero es posible mencionar algunos factores:

-Una reafirmación del patriarcado pre-islámico.

-La adopción e imitación de prácticas de los pueblos conquistados (bizantinos, persas e hindúes).

-La introducción de ideas occidentales, incluida la visión de la mujer como un ser inferior, que fue la posición de los occidentales sobre la mujer hasta hace bien poco.

-Una política activa de opresión hacia las mujeres, y en general hacia todos los musulmanes, llevada a cabo por el colonialismo.

-El legado colonialista que considera a Islam bárbaro mientras tiene por civilizadas las tradiciones europeas y occidentales. Las élites gobernantes que han heredado el poder colonial, y todas sus deudas, han reforzado esta visión.

-Una reacción contra la modernidad occidental representada por el colonialismo. El mundo musulmán al protegerse contra el intruso, encerró primero a la mujer musulmana en el fondo de una ignorancia cuyo precio se paga hasta nuestros días. El proyecto de liberación de las mujeres tal como se vive en occidente fue percibido durante mucho tiempo como un proyecto colonialista al cual había que resistir porque toda tentativa de asimilación podía ser interpretada como una forma de traición hacia la identidad musulmana.

El impacto del patriarcado en la doctrina islámica ha sido brutal para las mujeres: Existe hoy en día una contradicción evidente entre un discurso islámico muy oficial y la realidad de las sociedades islámicas que se dicen respetuosas de los valores espirituales pero donde se justifica las peores discriminaciones. Desde los crímenes de honor practicados en ciertas regiones, a los matrimonios forzados, pasando por unas jurisdicciones obsoletas donde se mantiene a las mujeres en posiciones infravaloradas y como menores por la vida. La lista de las discriminaciones es larga y permanece desgraciadamente avalada por una cierta lectura del Islam.

Es releendo los textos originales y revalorizando todos los datos históricos que algunas mujeres y hombres se dieron cuenta de que nada en el Islam justifica esta situación impuesta a la mujer. La mayoría de las interpretaciones del Islam no son ni manifestaciones de la voluntad divina ni de un sistema social completamente definitivo, sino más bien construcciones humanas que se plasmaron con el tiempo, en los "pilares" sagrados de un pensamiento islámico completamente cerrado.

El Feminismo Islámico surge entonces como un movimiento reformista basado en el Corán y centrado en dos ejes:

Por un lado, propone un ejercicio de desconstrucción de aquellas interpretaciones patriarcales en pos de una mejora de la situación de las mujeres; por una razón de justicia de género y a favor del sentido original de las revelaciones en contraste con la práctica social.

Por otro, promueve el fin de los estereotipos asociados al Islam en general y a la mujer musulmana en particular. Esto implica desarrollar el diálogo interreligioso y la interlocución con otros feminismos y, al mismo tiempo, abrir frentes de análisis y debate desde la perspectiva islámica de los temas que circulan en la opinión pública como desarrollo sostenible o derechos de las minorías LGBT.

Hermenéutica feminista islámica se basa en la recuperación y poner en primer plano una serie de principios (ética y cosmológica): Tawhid (la unidad de toda la creación, y no el ranking entre las criaturas creadas sobre la base de cualidades), 'Adl (justicia, como concepto cosmológico y ético basado en un equilibrio entre los atributos complementarios, tales como hombres y mujeres), Taqwa (la piedad o la conciencia de Dios: el Corán afirma que el único principio que distingue a los seres de otros es su taqwaa) califato (la responsabilidad individual de Alá y de la creación: los hombres y las mujeres califas son posibles de Alá en la tierra); wilayat (el Corán dice que los

hombres y las mujeres son protectores y cómplices el uno del otro) y la Shura (los creyentes, hombres y mujeres son los que consultan entre sí y adoptar decisiones por consenso, lo que excluye la obediencia de la mujer al hombre).

Desde el punto de vista histórico, es posible distinguir las siguientes etapas en el desarrollo del Feminismo Islámico:

-La influencia colonial en las primeras décadas del siglo XX, específicamente en Egipto donde las mujeres secundan una corriente feminista de corte europeo-colonial que rechaza la religión como fundamental en el logro de la igualdad de género.

-Durante los 70 y los 80 se produce un cambio en la conciencia feminista respecto a los discursos planteados hasta esa época ya que la visión universalista de “la mujer” se presentaba como totalitaria y dejaba afuera a otras identidades femeninas que se desarrollaban “extramuros” de Europa.

-Es durante los 90 que el Feminismo islámico se visibiliza como tal, gracias en parte al desarrollo de la teoría feminista postcolonial, de los estudios de género y al aporte de estudiosas y académicas como Fatema Mernissi o Leyla Ahmed.

4.-Feminismo Islámico y su relación con otros Feminismos

La propuesta del Feminismo Islámico se ha consolidado desde hace unos años gracias a la existencia de la Internet, el apoyo académico de algunas feministas y la salida al ámbito público de algunos movimientos, sobre la base de eventos políticos que han forzado a su definición en términos conceptuales.

Como se ha dicho, uno de los objetivos del Feminismo Islámico es crear lazos y ser reconocido como interlocutor válido por otros feminismos. Sin embargo, si bien esta tarea es necesaria, no es fácil. ¿Qué retos encuentra el Feminismo Islámico en la interlocución con otros grupos de mujeres/feministas para poder desarrollarse en igualdad de condiciones?

En primer lugar, Los presupuestos ideológicos que el feminismo secular europeo mantiene – asumidos también fuera de Europa- asumen que el islam es el causante de la opresión de la mujer, por lo que el único camino para la salvación femenina será el abandono de su fe. Se fomenta de esta forma una universalización del concepto feminista cuya lectura unidireccional es la secularización.

Segundo, una constante victimización de las “pobres musulmanas sumisas” a las que se tiene que salvar del sometimiento de la barbarie de los hombres fanáticos, sin que medie un acercamiento real al pensamiento del Islam ni menos al pensamiento de las mujeres musulmanas, descartando a priori y de plano la posibilidad de reconocerlas como sujetos activos capaces de explicarse a sí mismas.

Tercero, la creencia de que el feminismo islámico no existe. Esta idea, promovida por intelectuales como Wassila Tamzali, que se reitera entre determinadas feministas que no hacen sino negar la propia existencia de las islámicas, no es más que una dulce trampa del patriarcado al conseguir que algunas mujeres excluyan a otras, privando de la voz, del derecho legítimo a la libertad de conciencia, de expresión y en definitiva, usurpando el derecho a ser y a existir.

Cuarto, la idea de que el feminismo no tiene apellidos. Es cierto que los fines deben ser compartidos y es aún más cierto que es absolutamente necesario enfocar los esfuerzos hacia objetivos comunes.

No obstante, es también fundamental visibilizar los contextos desde los cuales los distintos feminismos se insertan en una labor mayor. Nombrar es dar existencia y al dar existencia, reconocemos. Es justo entonces dar un nombre al trabajo dentro de un marco religioso que intenta des-construir las exégesis patriarcales que se han hecho del Corán a favor de las mujeres musulmanas en particular y de las mujeres en su relación con lo espiritual en general.

Quinto, la postura que establece que no es compatible la religión con la libertad de la mujer. Es verdad que el Islam ha sido usado, como toda religión, para los más grandes abusos, pero al identificar el origen de estos crímenes en el Islam, aceptamos en cierto modo que la religión puede ser usada como justificación para la violencia y la injusticia.

Y es ahí donde el enfoque del Feminismo Islámico difiere. Partir de la idea de considerar a todas las religiones misóginas por naturaleza supone como única vía de liberación el abandonar de la creencia. Pero ¿por qué se tiene que aceptar que sean las únicas interpretaciones posibles? ¿Por qué no se puede tener el derecho a interpretarlo desde una perspectiva de género?

5.-Una Propuesta de Interacción: El Activismo Espiritual

La falta de comunicación es la fuente de la falta de entendimiento. Por ello considero importante crear lazos entre los distintos feminismos existentes y el feminismo islámico, que recién comienza a desarrollarse en América Latina. Tomando en cuenta el crecimiento de la comunidad musulmana en nuestro continente, no está lejano el día en que el debate en torno al género dentro del islam se convierta en un tema de interés para la teoría de género y no sólo para las musulmanas.

Una buena forma de acercarse es generar oportunidades como la de este congreso y participar en espacios de debate, en los cuales se compartan las distintas formas de entenderse como mujer y feminista lo que contribuye en la construcción de lazos de amistad y consenso en base a valores fundamentales como la igualdad y el pluralismo.

Ver, conocer, ubicar la situación del otro, nos da siempre una visión más amplia de la humanidad. El tema de la mujer en el contexto islámico seguirá estando en observación, tanto en los países musulmanes como en aquellos donde los musulmanes son minoría. Pero el fondo de la cuestión seguirá siendo el mismo ¿Cómo vemos al otro?, ¿Qué pasaría si un día el otro está representado en nosotros? Conocernos unas a otras es el mejor antídoto para el prejuicio y la incomunicación.

Y en este punto me gustaría poner sobre la mesa el concepto de yihad de género como yo lo entiendo: Una de las características del feminismo islámico como un movimiento es el hecho de que el activismo social y el trabajo intelectual están unidos y se apoyan mutuamente. Activistas necesitan de re-interpretaciones del Corán y la sharia y de una visión feminista, y ellos son los que informan de estas interpretaciones, a través de cursos y talleres.

La estrategia de combinar el trabajo intelectual y el activismo social por los derechos de las mujeres y la justicia social se llama yihad de género. Yihad es un concepto islámico que implica lucha, la lucha contra el enemigo, pero sobre todo el proceso de liberarse de la opresión espiritual que impiden al ser humano el desarrollo de su potencial.

Es en este yihad de género, que incluye todos los feminismos en la diversidad, unidos en torno a valores y propósitos comunes, es que el feminismo islámico ofrece una propuesta de interacción. Creo que Dios no es misógino, pero hay algunas personas que lo son y dicen hablar por él. El problema no es Dios sino el patriarcado. Mi experiencia es que las mujeres tiene que luchar contra el poder masculino en el Islam, con los mismos problemas que existen en otras religiones y en todas las sociedades.

Desde el feminismo islámico se están desarrollando acciones de la siguiente manera:

1. Apelando a una nueva lectura del Corán y la Sunna en contra de las leyes y las prácticas culturales discriminatorias. Las feministas islámicas decimos que el Islam es su religión, y rechazamos las interpretaciones patriarcales que se les imponen las instituciones que no reconocemos como propias.
2. La respuesta de emergencia a las situaciones derivadas de la aplicación de una concepción patriarcal de la Sharia.
3. El énfasis en la educación y la formación.
4. La colaboración entre feministas ateas y creyentes, sobre la base de objetivos comunes.
5. El vínculo entre el discurso de la igualdad de género y el trabajo social.
6. El uso de medios de comunicación para influir.
7. Este trabajo va más allá del marco nacional, creando una tendencia a la creación de redes transnacionales

Las mujeres, en uso de nuestra sabiduría natural podemos construir sororidad para superar los patrones que se suponen inmutables con respecto al feminismo y al ser feminista, para hablar de los principios que nos unen: La búsqueda del sentido espiritual que nos anima como seres humanos, la participación y el compromiso igualitario, la lucha contra todas las formas de opresión, desde la violencia conyugal y "el comercio" con el cuerpo de la mujer hasta todas las clases de injusticia social.

Es necesario también que avancemos en el reconocimiento, respeto e integración de la diversidad de las estrategias de liberación para construir alianzas verdaderas al fin de reapropiarse el universal común que es finalmente sólo una suma de las diversidades humanas en torno a valores comunes.

Es un hecho que las sociedades que no utilicen todo su potencial, quedarán anquilosadas. Pretender excluir a sectores por sexo, raza o religión, será la causa principal de su fracaso. Lo mismo vale para el feminismo. La identidad femenina, el "ser mujer", "ser una mujer libre", está en constante definición y desarrollo. No pueden dejarse fuera concepciones alternativas sólo porque no coinciden con el "mainstream" del supuesto feminista. El mundo moderno, a

través de su avance científico y tecnológico va estrechando las distancias como nunca. No seamos nosotras las mujeres quienes volvamos a ponerlas.

Bibliografía Preliminar:

Islam, El Poder de las Mujeres

Aisha Bewley

Versión online en www.islamhoy.org/principal/secciones/mujer/poder.htm

El Poder Olvidado: Las mujeres ante un Islam en cambio

Fatima Mernissi,

Icaria, 1995

“Islamophobia and Sexism: Muslim Women in the Western Mass Media.”

Laura Navarro

University Paris 8, France. En: Human Architecture Journal of the Sociology of Self-Knowledge, VIII,2, Fall 2010, 95-114.

Selección de Artículos de Riffar Hassan: Teología Feminista y las mujeres en el mundo musulmán.

Editado por: Women Living under Muslim Laws.

“Development and Challenges of the Islamic Feminism”

Fatma Eman

Paper escrito para trabajo del equipo de estudios feministas de N.a.z.r.a

<http://www.en.nazra.org/>

“Feminismo Islámico”

Abdennur Prado

Compendio de texto para el curso de Feminismo islámico Universidad Carlos III, España. 2012

La presentación de esta conferencia ha sido posible por el patrocinio financiero de los musulmanes de valores progresistas (Muslims for Progressive Values - MPVSA).

Para obtener más información por favor visite www.mpvusa.org.



**MUSLIMS FOR
PROGRESSIVE VALUES**